

## ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### Municipio de Panamá

De acuerdo con los artículos 24 y 25 de la Ley No. 6 de 22 enero 2002 referente a la Ley de Transparencia; la Ley No. 37 de 29 de junio de 2009, que Descentraliza la Administración Pública, su reforma mediante la Ley No. 66 de 29 de octubre de 2015, y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017, en donde se establecen y regulan los mecanismos de participación ciudadana, se realizó la presente Consulta Ciudadana en el corregimiento 24 de diciembre, conforme a lo dispuesto en el Artículo 102 del Decreto Ejecutivo No. 10 de 6 de enero de 2017.

#### **En la fecha siguiente:**

(DÍA) miércoles diez (10) de abril de dos mil veinticuatro de (2024).

Corregimiento : 24 de Diciembre  
Distrito : Panamá  
Provincia : Panamá

Hora convocada : 5:00 p.m.  
Hora de inicio : 5:35 P.M  
Hora de cierre : 6:27 P.M

#### **La comunidad partícipe indicó las siguientes necesidades:**

No.	NECESIDAD	COMUNIDAD
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		



CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Institución	Tel. o Cel.
1	Chanan Singh		Director de Participación Ciudadana y Transparencia	506-9600
2	Jannia Samuels		Directora de Gestión Ambiental	
3			Promotora Sucasa	
4	Edward Galois		Subdirector de Calidad Ambiental	
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Artículo 102 del Decreto Ejecutivo No. 10 de 6 de enero de 2017.

**CONSULTA CIUDADANA**

"Consiste en el acto mediante el cual las autoridades municipales y locales ponen a disposición del público en general información base sobre un tema específico y solicita opiniones, propuestas o sugerencias de los ciudadanos y/o de organizaciones estatales, que pueden hacerse llegar a la autoridad por medios electrónicos o escritos".



Concluida la presentación del proyecto expuesto, se le brindo la participación a los ciudadanos para que emitan sus opiniones, propuestas o sugerencias, conforme a lo establecido al Artículo 102 del Decreto Ejecutivo No. 10 de 6 de enero de 2017:

Nombre : Gilberto Valdeuema

Cédula : 8-782-504

Comentarios : ¿Dónde será la estación?

Nombre : Rogelio Cordoba

Cédula : 8-753-736

Comentarios : Se hará el monitoreo y frecuencia ciertos días, ¿qué sucede los próximos años? ¿con qué frecuencia se realizara?

Nombre : Mielka Franco

Cédula : 8-416-790

Comentarios : Tengo una <sup>o</sup>inquietudine) la iniciativa por parte del municipio de Panamá es muy buena, es muy minoritario la cantidad de personas que están aquí ya que hay 5 sectores.

Nombre : Rogelio Cordoba (Presidente de Residentes)

Cédula : 8-753-736

Comentarios : Últimos mencionaron que tienen una estación en Don Bono, lo cual he visto que hay personas que hacen un mal uso, específicamente las personas de afuera.

Nombre : Katherine Sampedra

Cédula : 8-860-940

Comentarios : Mi pregunta es si la invitación se va a extender a otros P.H. mi sugerencia es quitar el nombre solo de Palo Alto y colocaran que es en toda la barriada (esta Pradera Azul).

Nombre : Yessenia Ramos

Cédula : 8-705-875

Comentarios : Consulta: es para saber si ustedes han hecho algún acuerdo con la promotora para que no se desgen a la largo del camino los derechos de los comercios constructores y barrios ¿Ya se hizo o se va hacer?

Nombre : Leslie Quezada

Cédula : 7-704-205

Comentarios : Tenemos que recurrir a esta actividad y a más personas ya que aquí hay más de 1500 casas. se realice un convesatorio con la promotora

Nombre : Maudelin Barrios

Cédula : 8-837-0357

Comentarios : Me monta el tema de reciclaje, se necesita formar un grupo para aumentar la cantidad de personas para realizar el tema del reciclaje. Estoy muy agradecida con este tema.



Finalizadas las sugerencias, observaciones e intervenciones y luego de un amplio conversatorio en el Corregimiento 24 de Diciembre y entendiendo que el proyecto que se pretende desarrollar, va conforme a sus necesidades, y de acuerdo a sus comentarios conducentes a proseguir con los trámites pertinentes para la realización de este proyecto, precedemos a levantar el Acta de Participación correspondiente en el corregimiento 24 de diciembre el día miércoles diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024), se ratifica sus contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos por este medio les informamos que damos por culminada la Consulta Ciudadana a las 6:27 p.m.

**Representantes de la comunidad elegidos por los asistentes:**

Nombre: Idania Salas Firma: [Firma] Cédula: 2-738-925

Nombre: Rogelio Córdoba Firma: [Firma] Cédula: 8-753-736

Nombre: OSCAR POVEDA Firma: [Firma] Cédula: 8-860-2353



## PROYECTOS PRESENTADOS A LA COMUNIDAD DEL CORREGIMIENTO 24 DE DICIEMBRE

Luego de expuesto el proyecto a los residentes del corregimiento 24 de diciembre, se determina que el nombre del proyecto es:

1. Colocación de una estación de reciclaje en el Parque Palo Alto de Pradera Azul, corregimiento 24 de diciembre.



.....

Para priorizar los proyectos y, a la vez, efectuar cambios en los mismos deberán cumplir con las normas legislativas vigentes, artículos del 136 al 136-E de la Ley No.37 de 2009, modificado por la Ley No.66 de 2015 y las normas administrativas predeterminadas.





ALCALDIA  
DE PANAMA

LISTA DE ASISTENCIA – CONSULTA CIUDADANA  
CORREGIMIENTO 24 DE DICIEMBRE

Fecha: Miércoles, 10 de abril de 2024

Hora: 5:00 p.m.

Lugar: Parque Palo Alto, Pradera Azul

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
1	Gilberto Valderama	8-780-564	39	M	6607-7229	
2	Gordos Quijada	8-940-639	35	M	6751-0269	
3	Cruet Cantona	8-705-2388	47	F	6642-7678	
4	Ruth Fındlang	E-8-159344	35	F	6071-2246	
5	Dalis Solis	8-515-564	48	F	6415-3869	
6	Rocelia Gardaba	8-753-736	42	M	6818-3462	
7	Dania Gallardo	8-738-925	44	F	6832-9705	
8	Moridelyn Barrios	8-837-2352	33	F	6514-6368	
9	Jose' Pareda	8-860-2353	31	M	6652-3233	
10	Dalis Delgado	8-721-1415	45	F	6615-2050	
11	Ernesta Guerber	8-770-1210	40	M	6786-5311	
12	Mariana Romes	8-705-875	47	F	6916-2886	
13	Gyrannde Samaniega	8-815-1852	35	M		
14	Edgardo Bran	8-833-8	34	M	6229-7871	
15	Milka Tronca	8-416-790	51	F	6375-2530	





ALCALDIA  
DE PANAMA

LISTA DE ASISTENCIA - CONSULTA CIUDADANA  
CORREGIMIENTO 24 DE DICIEMBRE

Fecha: Miércoles, 10 de abril de 2024

Hora: 5:00 p.m.

Lugar: Parque Palo Alto, Pradera Azul

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
16	Katherine Bongales	2-730-709	31	F	6046-3930	Katherine Bongales
17	Eric Martinez	8-754-1977	42	M	6343-2637	Eric Martinez
18	Katherine Saavedra	8-860-940	31	F	6143-0420	<del>Katherine Saavedra</del>
19	Mabel Bongales	8-753-1674	42	F	6534-3410	<del>Mabel Bongales</del>
20	Purraa Leminguez	8-746-354	43	F	6675-0197	Purraa Leminguez
21	Osibardo Caprera	8-777304	45	M	6979-6927	Osibardo Caprera
22	Ricardo Stauside	8-731-430	43	M	6607-0866	Ricardo Stauside
23	Rosario Fuentes	5-168-697	68	F	6208-2792	Rosario Fuentes
24	Leslie Quzada	7-704-205	39	F	6522-4547	Leslie Quzada
25	Gustavo Enitz	7-703-2372	40	M	6536-1035	Gustavo Enitz
26	Giovanni Borrios	8-805-1019	36	M	6852-5007	Giovanni Borrios
27	Edwards Rodriguez	8-342-506	53	M	6502-3274	Edwards Rodriguez
28	Johanna Hernandez	8-870-1529	30	M	6117-9106	Johanna Hernandez
29	Yonira Chung	8-834-2271	33	F	6026-7520	Yonira Chung
30	Swini Herrera	4-701-305	47	F	6530-2938	Swini Herrera





**INFORME # 03- 2024**

<p><b>CONSULTA CIUDADANA CORREGIMIENTO DE 24 DE DICIEMBRE:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colocación de una estación de reciclaje en el Parque Palo Alto de Pradera Azul, corregimiento 24 de diciembre.</li> </ul>		
<p><b>Consulta Ciudadana en el Corregimiento 24 de diciembre</b></p>			
<p><b>FECHA:</b></p>	<p>Miércoles diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024)</p>	<p><b>LUGAR:</b> Parque Palo Alto de Pradera Azul</p> <p><b>HORA DE INICIO:</b> 5:35 p.m.</p> <p><b>HORA DE CIERRE:</b> 6:27 p.m.</p>	
<p><b>INFORME PREPARADO POR:</b></p>	<p>Departamento de Participación Ciudadana</p>	<p><b>DIRIGIDA POR:</b></p>	<p>Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia</p>

**AUTORIDADES PRESENTES:**

**Alcaldía del Distrito de Panamá**

**CHANAN SINGH**

Director

Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia

**EDWARD GARCIA**

Sub-Director

Dirección de Gestión Ambiental



## DESARROLLO DE LA CONSULTA:

- Decretar hora de inicio (5:35 p.m.) e introducción por Participación Ciudadana de la Alcaldía de Panamá.
- Introducción, indicaciones y mención de los instrumentos jurídicos que permiten y validan la realización de la Consulta Ciudadana.
- Palabras por parte de la Alcaldía de Panamá del Licenciado Chanan Singh, Director de Participación Ciudadana y Transparencia.
- Periodo de presentaciones de proyectos:
  - Colocación de una estación de reciclaje en el Parque Palo Alto de Pradera Azul, corregimiento 24 de Diciembre.
- Indicar inicio de exposición del tema a cargo de Edward García Sub-Director de la Dirección de Gestión Ambiental.
- Indicar cierre de exposiciones y decretar el inicio de periodo de preguntas, y respuestas.
- Comunicar cierre de periodo de preguntas y respuestas.
- Firma del acta por parte de Autoridades y miembros de la comunidad participante.
- Decretar el cierre de mecanismo de Consulta Ciudadana, hora de finalización 6:27 p.m.



**DECRETAR HORA DE INICIO E INTRODUCCIÓN POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ, INTRODUCCIÓN, INDICACIONES Y MENCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PERMITEN Y VALIDAN LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA.**

**-PALABRAS DE BIENVENIDA A MIEMBROS DE MESA PRINCIPAL Y CIUDADANOS PRESENTES POR EL LICENCIADO CHANAN SINGH – DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA/MODERADOR:**

Buenas tardes a todos los presentes, vamos a dar inicio al presente mecanismo de Participación Ciudadana, convocada el día de hoy por la Alcaldía de Panamá, la cual consiste en la presentación de una Consulta Ciudadana la cual hemos titulado colocación de una estación de reciclaje en el Parque Palo Alto de Pradera Azul, corregimiento 24 de diciembre.

Damos inicio a esta Consulta Ciudadana, por lo cual anotamos la hora, 5:35 p.m. iniciamos con la Consulta Ciudadana. De esta manera, les damos la bienvenida a los integrantes de la mesa principal, quien les habla licenciado Chanan Singh, director de Participación Ciudadana y Transparencia, y a mi lado está el licenciado Edward García, subdirector de la Dirección de Gestión Ambiental.

A nombre de la alcaldía y del señor alcalde, José Luis Fábrega, les extendemos un cordial saludo, esperando que la jornada sea de beneficio para a comuna capitalina.

Del mismo modo, invitamos al licenciado Edward que se dirija a los presentes por parte de la Dirección de Gestión Ambiental.

**-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO EDWARD GARCÍA – SUBDIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL:**

Buenas tardes a todos, ante todo muchísimas gracias por la oportunidad que nos han brindado de ser parte de las actividades que se desarrollan en esta comunidad en pro a las mejoras o a la buena gestión del medio ambiente que es lo que queremos.

Ha sido un tiempo bastante prolongado de actividades que se han realizado en conjunto con ustedes y que han traído frutos. A la fecha se han recogido más de 5 toneladas de residuos en las jornadas de reciclaje que se han realizado en esta comunidad, lo que es un logro bastante grande, son 5 toneladas de residuos que no van a dar al relleno sanitario Cerro Patacón, que van a tener una segunda vida útil y que van a hacer reutilizados para crear nuevos elementos, y evitar que contaminen reinsertándolos bajo un modelo de economía circular.

Les tenemos una presentación preparada que más tarde les vamos a compartir, nuevamente muchísimas gracias a todos, esperamos contar con su participación en el proceso, porque son parte crucial del desarrollo de este proyecto en la comunidad.

**-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO CHANAN SINGH – DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Muchas gracias, Licenciado García, ya pronto nos expondrá.

Pasamos a indicar el fundamento legal que valida o nos permite realizar esta Consulta Ciudadana; de acuerdo con los artículos 24 y 25 de la Ley No. 6 de 2002 referente a la Ley de Transparencia, la Ley No. 37 de 29 de junio de 2009, que descentraliza la Administración Pública, su reforma mediante la



Ley No. 66 de 9 de octubre de 2015 y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo No. 10 de 6 de enero de 2017, en donde se establecen los mecanismos que regulan la participación ciudadana en la determinación de los proyectos que se van a desarrollar.

El día de hoy, realizamos esta Consulta Ciudadana y procedemos a leer el artículo 102 del Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017, que establece lo concerniente a la Consulta Ciudadana y que dice lo siguiente: "Consulta Ciudadana. Es el acto mediante el cual las autoridades municipales y locales ponen a disposición del público en general información base sobre un tema en específico y solicita opiniones, propuestas o sugerencias de los ciudadanos y/o de organizaciones estatales, que pueden hacerse llegar a las autoridades por medios electrónicos o escritos"

Dicho esto, indicamos que esta convocatoria que hemos realizado ha sido publicada conforme a lo que establece la forma en tiempo, en redes sociales, como en las plataformas tecnológicas del Municipio de Panamá. Cabe resaltar que el Departamento de Participación Ciudadana realizó el volanteo pertinente en esta área y este corregimiento.

Como su moderador les voy a explicar básicamente lo que vamos a desarrollar en el día de hoy con el subdirector de Gestión Ambiental y cuyo tema o título es la colocación de una estación de reciclaje en el Parque Palo Alto de Pradera Azul, corregimiento de 24 de diciembre.

En estos momentos le daremos la palabra al Licenciado García, subdirector de Gestión Ambiental, para que exponga el proyecto.

### **-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO EDWARD GARCÍA – SUBDIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL**

Gracias Licenciado Chanan.

La presentación que les traemos acá es bastante breve y, por decirlo así, muy introductoria sobre más o menos el proceso que conlleva la colocación de la estación de reciclaje y porqué hemos llegado a este punto con la comunidad.

Viendo la problemática actual de la mala disposición de los desechos en los 26 corregimientos del distrito, no solamente en nuestro distrito, sino a nivel de país y viendo la gran cantidad de desechos sólidos que van a parar no solamente a nuestras calles, sino también a nuestros ríos, costas, mares, manglares y demás, urge la necesidad o surge la necesidad de establecer mecanismos o iniciativas para la reducción de los residuos en nuestras comunidades, trabajando de la mano con los comunitarios, con organizaciones de bases comunitarias como lo es Hogar ECO, OBC, también con la promotora de acá y obviamente ustedes que juegan un rol muy importante.

En el distrito de Panamá nosotros contamos con más de 30 estaciones de reciclaje, no es solamente esta, no es la primera experiencia que tenemos con un PH o un condominio, ya hemos tenido la oportunidad de trabajar hace años atrás desde la pandemia, desde 2021 hasta la fecha, con el PH Altamira Gardens que queda cerca al Estadio Rod Carew en el área de Centenario, con ellos ya tenemos una estación de reciclaje que tiene poco más de año y medio, nos ha ido super bien, la recolección es diaria, el programa basura cero es el encargado de la recolección de los reciclables, realiza la recolección diaria, incluyendo sábados y domingos.



Ahora, no necesariamente en la comunidad vamos a tener que recoger los materiales todos los días, sería gasto de combustible, personal y demás. Tenemos que monitorear cuando se coloque la estación, de ser aprobada por ustedes, monitorear cada que tiempo podemos disponer de los residuos, si es dos veces a la semana o cuatro veces a la semana, dependiendo, y ustedes van a ser los entes replicadores con sus vecinos y comunidades cercanas para que utilicen la estación de reciclaje y también nos van a estar llamando a la dirección, un chat grupal que haya o en comunicaciones para establecer esa línea de información entre ustedes y nosotros, no es que vamos a colocar la estación e irnos y dejarlos con un problema, eso no es lo que se quiere, sino darle seguimiento, lleva varias fases y se las vamos a mostrar.

Actualmente, nosotros tenemos estaciones de reciclaje en más de 10 corregimientos del distrito, el plan piloto fue en Betania, en el 2014 y hasta la fecha aún tenemos enlace con la junta comunal de Betania, tenemos estaciones en Bella Vista en los parques Andrés Bello y Benito Juárez, tenemos estaciones en universidades como la Universidad Interamericana de Panamá, Universidad Latina, Universidad de Panamá, también tenemos estaciones de reciclaje en Chilibre, Don Bosco, Juan Díaz, Tocumen, en 24 de diciembre sería la primera, realizamos jornadas como ustedes aquí, y en Altos de Cerro Azul también realizamos jornadas mensuales de recolección de residuos.

¿Qué materiales recibimos? Las estaciones reciben latas de refrescos o bebidas y demás que son de aluminio, las hojalatas o latas de conserva que son las de atún, vegetales mixtos o leche Klim, de todo este tipo de hojalatas. Envases de Tetrapak, todos estos materiales deben estar limpios y secos, ya ustedes han aprendido.

El papel puede estar rayado en ambas caras, pueden tener manchas de tinta, puede estar impreso en ambas caras, rasgado, arrugado, como gusten. No pueden tener grapas, ni aceite, ni café, salsas o algo orgánico.

Recibimos envases de vidrios, color ámbar que es el chocolate, el verde y también recibimos el transparente o el cristalino, hay unos que vienen ahora de color azul en botellas de vino o frascos de perfumes que también pueden ser reciclados.

Nosotros recibimos plásticos, en la base del plástico tiene la numeración, uno que son PET, son los que vienen transparente o azulitos y vienen verdes, básicamente traslucidos. Los HDP o de alta densidad que son los envases de Suavitel o cloro que son un poco más gruesos. Los 5 que son los PP, los polipropilenos son los envases de yogurt, algunos envases de cloro, algunos de refrescos que venden algunas tiendas y demás que pueden ser reciclados. Los plásticos de embalaje también pueden ser reciclados, que son tipo 6. Solamente, el 1, el 2, el 5 y el 6 se puede reciclar.

Las bolsas plásticas se pueden reciclar, botellas de amor, creo que ya conocen cual es el mecanismo de las botellas de amor, es una botella, ya se de HDP o PET, rellena de plástico de embalaje o cartuchitos de snacks o demás, también carrizos que ya no vienen de plásticos, cepillos de dientes, entre otras cosas de plásticos que ustedes pueden colocar dentro.

Cartón en todas sus modalidades, grueso y delgado no importa, solo debe estar limpio y seco.

El aceite reutilizado, Hogar ECO hace la recolección y la disposición de los aceites de cocina y de vehículos.



Materiales que no se reciben. Es muy importante que lo sepan, no pueden colocar ropa, eso lo podemos gestionar de otra manera para alguien que lo necesite, ni residuos orgánicos, nada de cascara de huevos, ni huesos, nada de esas cosas. Envases de foam, el foam hay que evitarlo en su totalidad, no se puede reciclar el foam y es altamente contaminante. Muchas veces las personas echan las botellas de aceite directamente en la estación de reciclaje, vamos a tratar de colocarles un recipiente para colocar envases de plástico con el aceite de cocina reutilizarlo, no lo coloque directamente liquido porque podemos ocasionar un daño ambiental mucho más grande, un litro de aceite puede contaminar miles de litros de agua, lo que no queremos es contaminar.

El proceso de reciclaje que ustedes van a tener sería la disposición en la estación de reciclaje como lo muestra la imagen, la segregación por parte de nuestros trabajadores del municipio que van a venir con unas bolsas jumbo, que son estos sacos grandes. En teoría, cada abertura de la estación trae su denominación, plástico, papel, etc., pero hay unos que se colocan, por ejemplo, plástico y papel juntos, pero hay algunos que se colocan cartón y papel juntos, ellos van a separarlos, los van a colocar separados y después lo suben al camión. El proceso de reciclaje que ya es el acopio, la compactación y la exportación posterior a eso.

El paso a paso para el establecimiento de la estación de reciclaje acá, ya muchos de los pasos los hemos avanzado. Paso 1, acercamiento con la comunidad, ya lo hizo inicialmente Leslie con Hogar ECO, posteriormente lo hicimos nosotros que tenemos poco más de un año con ustedes. Paso 2, organizar jornadas de sensibilización con los propietarios y arrendatarios de la comunidad, ya se ha hecho las jornadas, ya se les ha explicado que se recibe, que no se recibe y como debe estar. Paso 3, identificar el sitio, tengo entendido que es el parque de acá, todos debemos velar porque ese sitio este lo más limpio posible, no dejarlo abandonarlo, si ustedes ven que la gente está tirando basura o está mal puesto lo telefonan, el número de nosotros directo es 506-9604, las redes sociales son @gestionambientalmupa o @municipiodepanama. Paso 4, organizar Consulta Ciudadana, que es lo que estamos realizando ahorita, o sea, que vamos por el paso 4, para decidir si vamos a colocar la estación o no colocarla, ustedes deciden. Paso 5, la colocación de la estación de reciclaje en conjunto con ustedes, nosotros venimos y desmontamos con un remolque la estación, obviamente debe estar bien rotulada, estamos en eso todavía. Paso 6, la logística de la recolección, la primera semana es crucial, cuando se coloca la estación ¿Por qué?, porque con ustedes vamos a identificar la periodicidad de la recolección de los materiales reciclables, ahí vamos a saber si se requiere de 3 días a la semana, 5 días a la semana o todos los días, dependiendo de los residuos que ustedes generen en su casa y pongan en la estación. Paso 7, muy importante, seguimiento y monitoreo, siempre hay que ir refrescando si hay nuevas opciones de reciclaje, si existen nuevas alternativas, quizá van a salir nuevos productos que podamos hacer, es bien importante el seguimiento con la comunidad y los involucrados. Paso 8, el mantenimiento, la estación no va a estar siempre linda o esplendorosa, como va a venir rotulada, es rotulado va a ver que cambiarlo cada dos años, hay que estar pendiente para que el municipio pueda colocar en su presupuesto de inversión el rotulado y mantenimiento de la estación o reponerla por otra más grande o moderna.

Aquí les mostramos algunas imágenes de las jornadas que se han realizado aquí en la comunidad, en la cual han participado niños, adultos, adultos mayores, estudiantes, entre otros, y que han traído un gran éxito para la comunidad. Los felicito porque son de las pocas comunidades, el cambio no está solo en que el municipio tiene que resolverlo o una organización tiene que resolverlo, sino en nosotros mismos, debemos separar nuestros residuos desde la fuente de nuestro hogar, enseñarles a nuestros

hijos, nosotros tenemos un programa de educación ambiental que de hecho hay unas escuelas por el área que estamos visitando y les mostramos a los estudiantes como cuidar el medio ambiente, como reciclar de forma correcta para que ellos sean entes replicadores y divulguen esa información con sus familias, con sus amigos y en sus comunidades.

Nuestras redes sociales, nuestra página web, nuestra dirección PH Crystal Plaza Mall, ubicada detrás del centro comercial Los Pueblos, oficinas de la Dirección de Gestión Ambiental en la planta alta y puede comunicarse con Ricardo, quien es el encargado del programa, [ricardo.rodriquez\\_loayza@municipio-pma.gob.pa](mailto:ricardo.rodriquez_loayza@municipio-pma.gob.pa), y el número de teléfono 506-9604.

Si alguien tiene alguna pregunta, con gusto podemos responderla, gracias.

**-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO CHANAN SINGH – DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Siguiendo con el procedimiento, culminada la presentación del Licenciado Edward García, subdirector de la Dirección de Gestión Ambiental del Municipio de Panamá, le vamos a dar la oportunidad a todos para la participación, si tienen alguna pregunta, dudas, comentarios, propuestas o sugerencias este es el momento para hacerlas y que el Licenciado pueda aclararles cualquier tipo de dudas.

Pueden levantar la mano y nuestra colaboradora del Municipio de Panamá se acercará para pasarle el micrófono.

**-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE GILBERTO VALDERAMA / CÉDULA 8-782-564:**

¿Dónde será la estación esa?, porque habló del parque de arriba, ¿es aquí?

**-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE IDANIA GALLARDO / CÉDULA 8-738-925:**

Es en el parque central de Pradera Azul, el que está en la rotonda para que pueda ser utilizado por todas las barriadas y la comunidad.

**-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE ROGELIO CORDOBA / CÉDULA 8-753-736:**

Mencionaban que inicialmente nos iban a estar monitoreando la frecuencia o la cantidad de veces que pasaran a recoger. Inicialmente pasarán todos los días, me imagino, si ven que no se llena todos los días pasarán cada dos días, esa parte la entiendo. Si tenemos la frecuencia y lo van a hacer cada cuatro días, por decir un número que es el tiempo en que se va a ir llenando la estación, el primero año perfecto, ¿qué pasa el segundo año que no van con la misma frecuencia?, que tengan cinco días o se demoren, se llena eso de basura y se ponga feo el parque ¿hay manera de decir “no queremos eso o ya eso está instalado del todo?”

**-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO EDWARD GARCÍA – SUBDIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL:**

Muy buena pregunta, muchísimas gracias.

En efecto la estación va a colocarse, pero no es que va a estar fija en el sitio, tiene unas rueditas. A futuro si ustedes no desean más el programa eso no está escrito en piedra, podemos reubicarla o extraerla del sitio para cerrarla y seguir con las jornadas de reciclaje como se había comúnmente. Esto es ya como una segunda etapa en la cual con la corresponsabilidad de Hogar ECO, nosotros como municipio y ustedes la comunidad, vamos a ir evaluando si el programa dio los frutos que esperábamos



o remover la estación por una problemática, no es que vamos a dejarla ahí y vamos a imponer la estación para que ustedes la tengan ahí, no, sino que, de la mano de ustedes observar, ver el comportamiento del uso de la estación y a futuro ver en los primeros meses o el primer año los resultados.

**-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO CHANAN SINGH – DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Aportando un poco más a lo que comento el Licenciado Edward, vi el tema de la periodicidad para recoger, igual el comentó y les dejo los teléfonos de la Dirección de Gestión Ambiental para que por cualquier problema ustedes puedan llamar y les digas “se recoge cada cuatro días, pero hubo un evento extraordinario y ya está lleno”, se les llama y nosotros simplemente venimos a hacer el trabajo, tiene que haber una comunicación, que se puedan organizar ustedes con algún tipo de junta para tener esta comunicación fluida con la Dirección de Gestión Ambiental.

**-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE MILKA FRANCO / CÉDULA 8-416-790:**

Mas que una pregunta tengo una incertidumbre.

En tema de gobernanza ciudadana sostenible, la iniciativa que nace del Municipio de Panamá es muy buena, porque lleva a que nosotros seamos parte de la solución de lo que viene siendo el manejo de nuestros desechos desde la parte local o nuestros hogares. ¿Qué me inquieta?, que si bien es cierto esta organización lanzó una invitación para que aquí estuviésemos la mayor parte de las personas que viven en Pradera Azul, hay cinco sectores y es muy minutarario la cantidad de personas que hay acá. Entonces, mi incertidumbre es si la Consulta Ciudadana tendría algún fundamento legal respecto a la cantidad de moradores que estamos aquí o nos replanteamos una segunda convocatoria, viendo si tenemos mayor audiencia y que sean las cosas llevadas lo mejor posible, porque son cinco los sectores que integran Pradera Azul y aquí no estamos ni el 1%.

**-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO CHANAN SINGH – DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Vamos a explicarles un poco el mecanismo de la Consulta Ciudadana.

Como institución nosotros hacemos toda la logística para que esto se dé, logística, audio, muebles, etc., pero la Ley nos establece que la Dirección de Participación Ciudadana debe hacer la promoción, no sé si usted estaba cuando leímos los artículos, nosotros hicimos volanteo en esta área, la invitación se subió a las redes sociales y es lo que básicamente establece la Ley.

Lastimosamente, en base a experiencia previa, nunca vamos a encontrar ni un 30% de las personas, porque hay muchas personas a las cuales les interés y a otras no. Los que están aquí los felicito porque hay que ser proactivo, como dijo el Licenciado este es un tema que no tiene muchos negativos y no está escrito en piedra. Vamos a iniciar con los que estamos, esta es una Consulta Ciudadana, no requiere ningún tipo de votación, como lo establece la Ley es básicamente para darles información, para recibir propuestas, para recibir opiniones y que el proyecto pueda llevarse adelante.

No es un tema de cuórum, eso nos lo preguntan mucho, y en algunos otros proyectos que inclusive si lleva un tema económico, nos preguntan que porqué pocas personas o muchas personas, si nosotros tuviésemos la capacidad de traer personas entonces el municipio fuese, el municipio organizo, el



municipio trajo buses y trajo personas, nuestro trabajo es simplemente hacer la convocatoria y nosotros como ciudadanos tenemos una responsabilidad, responsabilidad que ustedes mismos están haciendo en el día de hoy, ustedes son responsables en venir y participar, pero no podemos obligar a nadie, por eso está de que no hay un mínimo. Imagínense que estuviésemos en una comunidad que haya mil personas, y el legislador su momento hubiese puesto que para pasar una consulta o para que se dé de manera correcta tuviese que estar el 40%, imagínense se necesitara 400 personas para eso, entonces yo creo que el legislador en su momento pensó y dijo hay que hacer la promoción, por eso es que establece redes sociales, volanteo, etcétera para que las personas puedan enterarse de lo que está pasando, porque si no les digo que no pudiésemos hacer ningún tipo de consulta, porque en Corregimientos mucho más grandes, lastimosamente a veces no van, y no es solamente con esto, tenemos proyectos, tenemos cambio de zonificación que se ha hecho a veces con 3 personas o 4 personas, que son los que están afectados directamente, entonces yo lo que pido a ustedes que sean un ente multiplicador a esas otras personas, y si hay alguien que de alguna forma tiene algo más que comentar o que proponer que no vino hoy se puede escribir a la Dirección y se puede escuchar, estos son los pasos previos para el proyecto.

#### **-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE MILKA FRANCO / CÉDULA 8-416-790:**

Tengo una incertidumbre porque no me cabe la duda de la logística que ustedes como Municipio ejecutan para este tipo de tarea, y la incertidumbre iba precisamente para genera un espacio de aprendizaje y que se nos haga esa sensibilización, porque por ejemplo aquí está el presidente del comité de Palo Alto, yo soy coordinadora de la parte de la iglesia, la hermana pertenece a la pastoral social dentro de la iglesia católica, a nosotros nos toca un juego preponderante en un momento dado de que haya cuestionamiento en la comunidad de que ¿por qué? se aceptó, entonces ya nos vamos con un norte claro que no es una responsabilidad directa si no que se está haciendo un espacio dentro de la Consulta Ciudadana pues se ejecuta, y que en la medida de lo posible tenemos que ir modificando conductas, entonces en función a eso es la pregunta, más bien la incertidumbre que les planteo, muchas gracias.

#### **-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE ROGELIO CORDOBA / CÉDULA 8-753-736:**

Buenas tardes nuevamente, no es que las preguntas sean porque esté en contra al contrario estoy a favor de todo esto y simplemente las preguntas que me dio la vecina para estar claro a mí, por lo general me preguntan muchas cosas aquí los residentes, entonces yo quisiera tenerle respuesta a veces no sé qué decir, por eso más bien es la pregunta. Ustedes mencionaron que tienen un caso en Don Bosco, yo viví en Don Bosco y constantemente estoy en Don Bosco, y yo he visto la estación que está en la vía principal, la que está en calle segunda o primera por ahí, aquí normalmente es un complejo donde están un grupo de barriadas, tengo entendido todavía no es seguro de que esto más adelante lo van abrir y otras personas van a pasar por la principal acá fuera, estas personas podrían hacer uso o mal uso del tema de la estación de reciclaje, en Don Bosco yo he visto, me ha tocado ver en donde personas ajenas echan cualquier cantidad de desechos, entiendo que por lo que están reciclando, no son materiales que no tienen ningún tipo de olores, ni de moscas que lleguen por el tipo de cosas que reciclan, ante el problema de basura que hay aquí en la 24 de Diciembre, me preocupa esa parte que vengan personas de afuera y saber que este es el lugar perfecto para tirar la basura, hay manera de que eso es vigilado, eso es monitoreado? ¿O cómo es? porque a la vez hay estaciones de reciclaje ahí, personas ajenas que sé que hay y no les importa con nada, podrían tomarse el



atrevimiento de sabes que en mi casa no me recogen la basura, en vez de tirarla por ahí para que no me vean, voy acá que tienen la estación de reciclaje como esto va a estar abierto, paso por aquí y deposito mi basura ahí ¿Qué se haría en estos casos para evitar esto? En Don Bosco, si ha pasado por allá no sé.

**-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO EDWARD GARCÍA – SUBDIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL:**

Muchísimas gracias por la pregunta, la consulta, en efecto nosotros teníamos tres estaciones de reciclaje en Don Bosco, una ubicado en el Parque de la Iglesia Las Dos Torres, otra ubicada en el Parque de la Riviera que tenemos una ahí y la otra detrás de Plaza Tocumen, la que está detrás de Plaza Tocumen los residentes nos mandaron una nota que bueno ya no querían formar parte del programa después de que se yo, desde el 2015 a la fecha y que por favor la removiéramos y nosotros asistimos, les hablamos que qué era lo que había pasado intentamos persuadirlos pero, nos dijeron que no querían reciclar porque precisamente pues la gente pasaba y se volvía un área muy concurrida y pues tuvimos que removerla, ya la reubicamos en otro sitio, la de la Iglesia Las dos Torres nos la vandalizaron, no supimos quien fue, nos dijeron que fue un orate, la incendio y quedo destruida en su totalidad, solamente nos queda la del Parque La Riviera que ahorita la estamos trabajando en conjunto con la Junta Comunal de Don Bosco, allá tenemos compañeros que nos informan: ya está de recoger, porque unos días se llena más que otro días. En este caso de acá y pues lo veo muy similar al caso del P.H. Altamira Garden, ya es un área cerrada como esta, y que está en vía principal y solo queda qué sé yo como 200 metros para que llegue a la estación de reciclaje desviándose a la derecha, todo va en la vigilancia que tengamos las partes involucradas, si usted pasa por ahí y pues ve que está la problemática de que la gente está tirando cosas inadecuadamente o dispone incorrectamente por la parte externa de la estación ya es una información que nos debe llegar y que trabajemos en conjunto, por lo regular tenemos la figura de monitores ambientales que enviamos a la estación de reciclaje para que realice la tarea de informar a la gente mire esto sí lo puede colocar, esto no. Con que lo tengamos dos semanas consecutivas, explicando la población ya la gente ve que hay un monitoreo permanente de la estación de reciclaje, no es abandonarla ahí, venir y recogerla porque igual se convierte en un basurero como bien usted lo dice, la idea es que en conjunto ustedes con la OEC cuadre con nosotros estemos monitoreando constantemente que es uno de los componentes principales, darle seguimiento, mantenimiento y demás para mantener el área en buen estado puede pasar que la gente pase y deje pero hay que estar vigilante y evitarlo en la mayoría de las veces, yo creo que la mayoría de ustedes pasa a cada raro por allá verdad así que podemos estar vigilantes a eso, en dado caso, desde eso coordinamos la sensibilización con personal fijo que venga de Lunes a viernes o que venga de 3 días a 4 días de la semana a sensibilizar a la gente para hacerles ver que eso no es correcto lo que están haciendo ahí y que deben disponer de sus residuos de forma correcta.

**-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE KATHERINE SAAVEDRA / CÉDULA 8-860-940:**

Bueno una pregunta y una sugerencia. Una de mis preguntas ya más o menos la respondieron, mi pregunta iba a ser si esta misma reunión la iban a hacer en los diferentes P.H., porque no sabía que esto se había extendido o la invitación se había extendido a los demás P.H.

No sé si aquí hay personas de otro P.H., pero yo entendí que solamente era Palo Alto, yo que no estoy mucho por aquí porque trabajo, entonces si no se va hacer otra consulta en los diferentes P.H., esto solo se hizo aquí hoy es mi pregunta y mi sugerencia es porque creo que escuche que el nombre del

proyecto menciona Palo Alto no sé, algo reciclaje Palo Alto Pradera Azul, mi sugerencia es que quiten la palabra Palo Alto porque entonces se entiende que eso está siendo en esta barriada y no es así, porque la estación es allá y en lo personal yo no paso para allá así que ni me voy a dar por enterada que eso estaba allá, solo los que viven para allá o los que van para la escuela, no sé el que pasee perro para allá se enterara que allí hay una estación, una persona como yo que llego y estoy en mi casa y no salgo de mi casa, yo no me entero que allí hay una estación, sin embargo escucho que el proyecto se llama Palo Alto entiendo que es aquí, y muchos de mis vecinos incluyéndome a mí me preocupé porque dije ¿por qué? aquí dentro de la barriada, o sea todo el mundo va a tener que entrar a la barriada a dejar su reciclaje (x) yo sugiero que le quiten la palabra Palo Alto porque esto es un lugar que se va a llenar de muchas más barriadas, no solamente es Palo Alto, esto es Pradera Azul, el proyecto debería llamarse así, es mi sugerencia y la otra consulta le digo si le van hacer este mismo acercamiento a las otras barriadas porque los demás no están por enterados.

**-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO EDWARD GARCÍA – SUBDIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL:**

Muchísimas gracias Señora Katherine, en efecto nos hace falta tener ese acercamiento inicial con las otras comunidades, inicialmente por tener en el grupo miembros de esta comunidad fueron quienes pues por iniciativa propia llamaron a que realizáramos una actividad de reciclaje en la comunidad, buscando reducir la cantidad de basura y por la problemática actual que existe en la recolección, pero si tenemos que seguir organizando reuniones, no necesariamente bajo el mecanismo de participación ciudadana sino reuniones informativas, mostrándoles de cómo utilizar o la estación de forma adecuada, de manera que podamos llevar el proyecto, porque no queremos que sea la única estación sino replicar el programa en otras partes, si esto va a ser en un conjunto de barriadas irlo extendiendo por toda la barriada como se ha logrado en Betania por ejemplo que hay muchos lugares donde hay estaciones, para ampliarle un poco más sobre el nombre que le colocaron, pues está la compañera acá.

**-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE IDANIA GALLARDO / CÉDULA 8-738-925:**

Ok vecinos, lo que sucede es que comúnmente se conoce Palo Alto por eso también hubo la confusión de solamente colocarle Palo Alto, pero en realidad dice Pradera Azul, Palo Alto valga la redundancia, con respecto al recorrido que se hizo de la información, hay coordinadores en las diferentes barriadas, las cuales se les paso la informaciones, se les dijo con anticipación aproximadamente dos meses, que se iba a estar dando estas reuniones, lo que se estaba haciendo con el proyecto y si aquí hay miembros de Vallejo, creo que también esta Monte Bello y algunos otros, todos tienen conocimiento por la circular que se hizo por vía whatsapp, vía grupos y pues también se ha hecho caminata en Monte Bello, la coordinadora de allá fue de casa en casa y aquí las mayorías de las que reciclan se han enterado en las dos últimas jornadas que se han realizado, lo que se esperaba es que los que no reciclan todavía pues se unan y tengan conocimiento de este proyecto, para que como barriada nos unamos y sea mejor lo que es el tratado de los residuos en nuestras casas y no tengamos ese problema con el que estamos lidiando todas las semanas.

**-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE YESENIA RAMOS / CÉDULA 8-705-875:**

Buenas tardes, Yesenia Ramos 8-705-875 para conocer si ustedes han tenido algún acercamiento con la promotora, con relación a que muchas veces si lo he visto, el personal que trabaja en la promotora como obreros de la construcción, pasan y dejan basura ya sea en la mañana o en la tarde



en su recorrido son restos ya sea foam, vasitos, plástico, etcétera ya que se piensa hacer esto del reciclaje si ustedes han tenido algún acercamiento para que se le dé algún tipo de información a ellos para el manejo de la basura que tienen, para que no lo dejen ya sea a lo largo del camino, cuando van a trabajar en las barriadas o en la estación que ustedes piensan poner porque seguro que lo van hacer, porque aquí hay un basurero listo, si no se les educa, si no se les informa muy posiblemente suceda quería saber si ya lo hicieron, si planean hacerlo o no lo van hacer.

**-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO EDWARD GARCÍA – SUBDIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL:**

Ok muchas gracias por su pregunta, nosotros hemos sostenido conversaciones con la promotora de hecho ellos mostraron al inicio su preocupación sobre el programa, cuales el rol de las distintas partes y con ellos pues ya por decirlo así tenemos una carta de entendimiento, una carta de alianza que señala por lo menos las responsabilidades y corresponsabilidades de cada actor quizás Leslie y la compañera acá puedan ampliar un poquito más posterior a eso puedo pasarle el documento que vamos a estar firmando entre las 3 partes ahora solo puedo adelantarle más o menos las responsabilidades de nosotros en la Alcaldía que sería designar personal del MUPA como enlace para la afición aprobación y seguimiento de las actividades que giren en torno al reciclaje en la comunidad tomando par de activas las reuniones del comité de cooperación, colaborar en la convocatoria de diferentes actores que participen en las diversas actividades que genere la iniciativa, coordinar la Consulta Ciudadana ya lo estamos haciendo, participar activamente en todas las actividades de sensibilización de la iniciativa con promotores ambientales como ferias ambientales y otros, o sea la actividad no gira en torno a la estación de reciclaje sino en actividades que aporten significativamente al tema ambiental como ferias, actividades, si tienen mascotas podemos organizar jornadas de vacunación con las mascotas, de adopción de mascotas que se yo podemos hacer algún enlace con artesanos que les muestren como hace artesanías empelando materiales que ustedes van a reciclar, adicional a eso asumir el manejo de la recolección de los residuos además del mantenimiento de la estación de reciclaje formar perspectiva de la campaña de sensibilización, programa de educación ambiental que adhieren las partes y comunicar oportunamente los avances de la iniciativa Leslie le puede ampliar un poco más sobre los acercamientos con la promotora.

**-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE LESLIE QUEZADA / CÉDULA 7-704-205:**

Buenas tardes que tal, muchas caritas conocidas de jornada de reciclaje, definitivamente tenemos que sumarnos esto gracias a Idania que nos trajo acá a esta área, iniciamos ya hace 4 años con el caminar, en el tema ambiental, si ven es un tema de persistencia, estamos hablando que aquí hay más de 1,500 casas y en promedio a la jornada llegan 50 casas, entonces ahí vemos un trabajo bastante que hay que hacer, espero que todos los que están aquí que todavía no se han sumado al reciclaje se puedan sumar y puedan sumar a más personas porque se requiere esa educación ambiental persistente para poder sumar a más vecinos, hay que sumar a esa cantidad de personas, con la promotora se hizo un acercamiento, ellos participaron eso fue el año pasado, vinieron voluntarios de la promotora para ver lo que se estaba haciendo acá en Palo Alto, vinieron alrededor de 20 voluntarios, se conversó con la encargada, ellos aceptaron colocar la estación de reciclaje y pues como procedimiento se debe también hacer la Consulta Ciudadana con todos los que participan en la jornada de reciclaje, pues están anuentes al tema de la estación, están de acuerdo el tema siempre la preocupación de lo que comentan, que se llene de basura y de más, pues es algo que hay que estar vigilantes porque es algo que no se puede controlar que tiren pero si pueden controlar que este limpio si somos vigilantes y podemos compartir la información con el Municipio para que puedan estar en orden toda la jornada de



reciclaje, entonces allí pues sería seguir el procedimiento y sumar más personas a este caminar ambiental y podamos ayudar a reducir ese montón de basura que se genera en las casas porque casualmente estábamos en el juego de voleibol con un vecino que recicla y él decía: wao yo escucho a los vecinos que se quejan que la basura y yo ahorita si acaso saco una bolsa de basura porque llevo todo mi reciclaje cada mes, entonces se imaginan si sumáramos no 50 sino 100, 200 personas que se sumen a esta jornada podemos ayudar a evitar ese problema de la basura que se genera incluso hemos iniciado con 12 familias un proyecto de hogares ecológicos para incluir el compostaje también en las familias y todos esos desechos orgánicos que se tiran a la basura y aparecen gusanos se puedan aprovechar como abono orgánico, así que la invitación es que hay que arriesgarse y ser vigilantes que sea todo con éxito y se pueda cumplir con éxito porque siempre van a ver riesgos, siempre va a ver temas siempre van a ver personas que estén en contra personas que tiren basura eso siempre va a existir, pero si somos vigilantes y llamamos ahí tiraron, llamamos al Municipio vamos a que se recoja eso, vamos hacer como decía Edward hacer más capacitaciones para orientar a las personas, porque mire incluso nosotros una vez hicimos un ejercicio jóvenes y les preguntábamos, ¿sabes que es reciclaje? No sabían entonces hay mucho que hacer de verdad que animémonos hacer cosas que podamos implementar acá y podamos sumarnos cada día más personas gracias.

#### **-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE MARIDELYN BARRIOS / CÉDULA 8-837-2352:**

Me encanta el tema del reciclaje, sinceramente me enteré hoy de la reunión porque vi que mi vecina mando la notificación al grupo, yo vivo en P.H. Montebello. Quería hacer una pregunta primero, vi que mencionaron de que si hay por barriadas o dentro de los P.H. personas que están encargadas de la gestión de ir tocando puertas, de ir diciendo mira estamos aquí, estamos haciendo esto, yo le digo yo sinceramente en el grupo de la barriada me meto si acaso una vez cada cuatro días y cuando mucho, entonces a mi casa yo estoy todos los días ahí y de verdad no es por desmeritar a nadie pero a mi casa no se llegó entonces mi pregunta es ¿cuántas personas tiene actualmente dentro de los P.H. que están encargados de esto? Porque una persona para 436 casas eso por más que la persona esté interesada en ayudar yo pienso que eso es un trabajo demasiado grande para una sola persona, entonces mi sugerencia es formar un equipo de 3, 4, 5 personas que sí estén interesadas en esto, que esas persona ustedes las capaciten para que podamos entonces nosotros hacer concientización dentro de nuestro P.H. reunión y decir mire aquí hay la estación lo estamos haciendo de esta manera, lo vamos hacer de esta forma, y que se pueda aumentar, a más persona que quieran reciclar, es lo que decía, ya le digo yo trato de hacerlo en mi casa y si sé que hacen la jornada pero lamentablemente no había podido venir las veces que hacen acá, pero trato lo que puedo con orgánico, con una tía que hace compostaje y demás, pero si siento que se debe ampliar el equipo de trabajo, y eso es un trabajo que seque a de la mano con ustedes, no sé quién del P.H. Monte Bello está pero, yo vivo en calle 3 y en mi casa no llegaron, entonces pues que se hable con esas personas, que se notifique y diga vamos ampliar este equipo y que se haga de esa manera, para que podemos llegar a más personas, porque de verdad a mi si me interesa. Yo tengo una bebé que está creciendo y yo quiero un mejor futuro para ella, de verdad que los incentivo y estoy muy agradecida por este tema y quieran traer esto acá a esta área es muy necesario, así que bueno esa es mi sugerencia.

#### **-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO EDWARD GARCÍA – SUBDIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL:**

Sí, de hecho tenemos que organizar un grupo ya con personal de la Dirección de Gestión Ambiental, nosotros por lo general trabajamos con estudiantes de las Universidades, invitamos a la UIP, Universidad Tecnológica, los capacitamos, tenemos un grupo de voluntarios para que ellos nos ayuden



a replicar la información y son más de 20 jóvenes que nos apoyan en la sensibilización, ya lo hemos hecho en Don Bosco, Betania casa por casa y hemos abarcado más de 400 casas con los jóvenes, obviamente no en un día pero se van varios días a la semana, pues ya queda en nosotros y los amigos de la OBC que nos ayuden a identificar estos cabecillas de grupos de las barriadas, sensibilizarlos para que ellos sean entes replicadores y compartan esta información, de hecho nosotros tenemos un tríptico que tenemos que compartir con ustedes sobre que explique los materiales que recibimos como hacer compostaje, como deben estar los materiales, los números telefónicos, los correos, un código QR para que si tienen niños puedan ingresar si tienen material de educación ambiental, entonces el tríptico es bien completo, posterior a esta reunión vamos a estar compartiéndolo con ustedes. Quizás estableciendo alianzas más cercanas y directas con cada una de las barriadas para que todos estén en la misma línea de información, tenemos impreso y digital podemos compartirlo como gusten.

**-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE LESLIE QUEZADA / CÉDULA 7-704-205:**

Si, allí todos los que quieran apoyar desde sus barriadas pueden pasarle el contacto a Idania de aquí de Palo Alto, y pues entre más personas apoyen mucho mejor, es un trabajo arduo de sensibilización y es bueno que quieran participar, y todos los que se quieran sumar, y si quieren que le llegue la información de las jornadas también pueden dar su contacto ya ahí se le envía, la jornada son el primer domingo de cada mes, la próxima jornada es el 12 de mayo porque el primer domingo son las elecciones, así que aquí vamos a estar el domingo 12 de mayo y se reciben todos los materiales, acá con el equipo del Municipio nos apoyan para llevarse todos los materiales todo lo que es cartón papel, bueno ya Edward les comento aceite de cocina. El 2 de junio vamos a celebrar el día mundial del ambiente, en compañía con el Ministerio de Ambiente se va a tener una feria para niños, así que pueden ahí compartir la información, van a traer juego y demás para que puedan participar, dinámicas ambientales para los niños celebrando el día mundial del ambiente aquí en el parque de Palo Alto,

**-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO CHANAN SINGH – DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Sí, ¿tenemos alguna otra pregunta para ir culminando?

**-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE MARIDELYN BARRIOS / CÉDULA 8-837-2352:**

Yo ya entendí que la estación va a ser en el parque central que es el que está en la rotonda, pero regularmente ese parque está cerrado ah ok va a estar en la parte de afuera

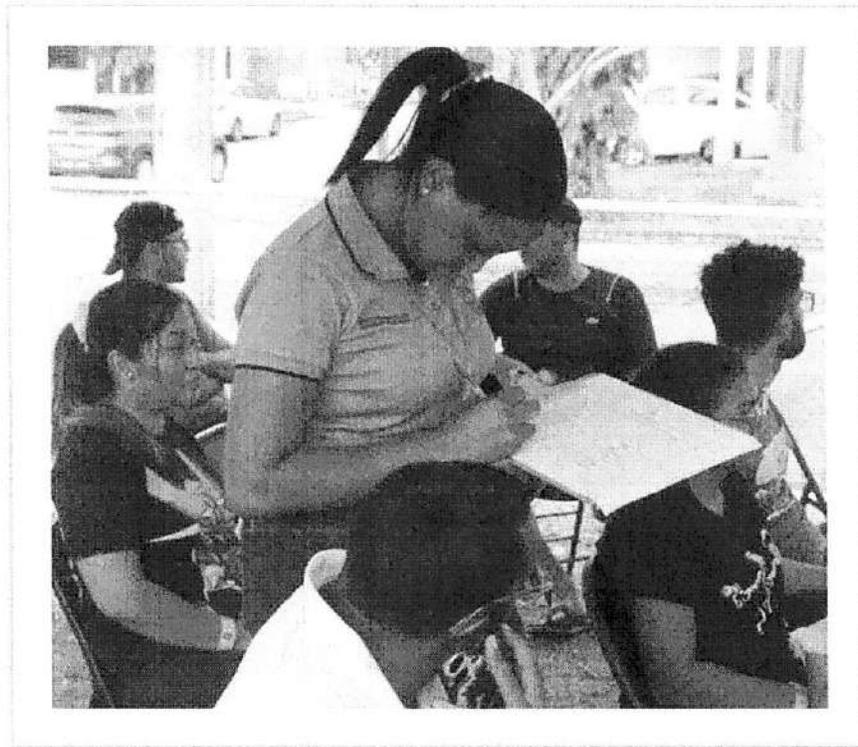
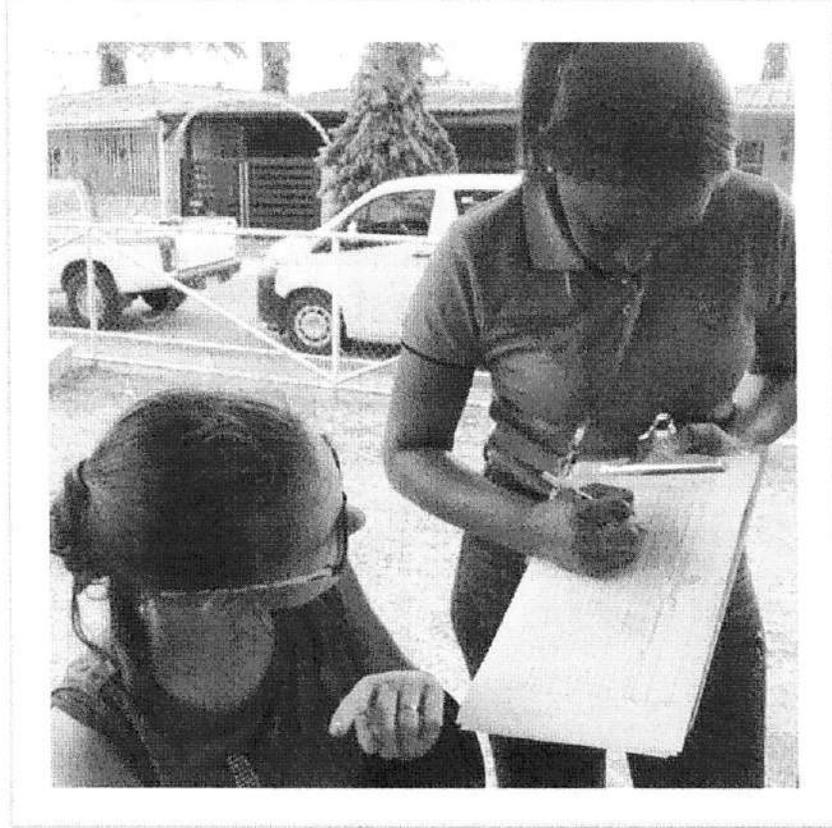
**-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO CHANAN SINGH – DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Bueno finalizada la sugerencia, observaciones e intervenciones, luego de un amplio conversatorio en el Corregimiento de 24 de Diciembre y entendiendo que el proyecto que se pretende desarrollar va conforme a sus necesidades y de acuerdo a sus comentarios conducentes a proseguir con los trámites pertinentes para la realización de este proyecto.

Procedemos a levantar el acta de participación correspondiente del corregimiento 24 de diciembre del día miércoles 10 de abril de 2024, se ratifica su contenido por parte de los presentes, y para constancia firmamos por este medio la información que damos por culminada la Consulta Ciudadana a las 6:27 de la tarde, para lo cual solicitamos 3 representantes de la comunidad para que firmen el acta de este procedimiento muchas gracias.



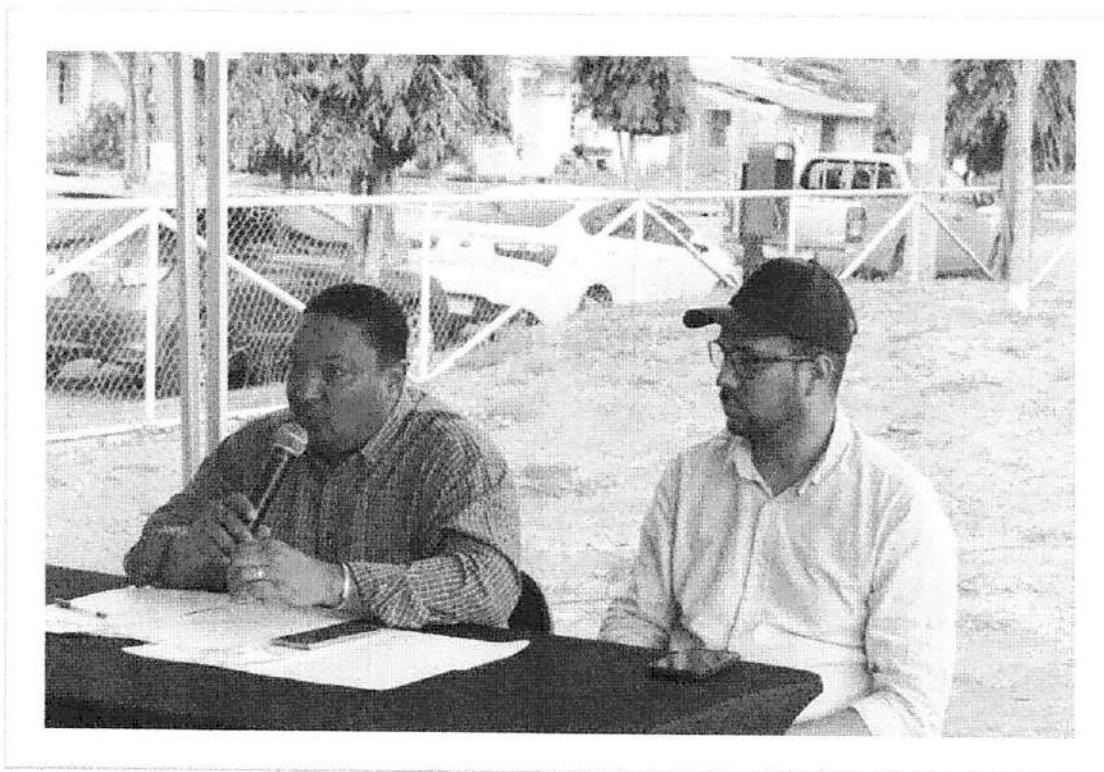
**ANEXO FOTOGRAFICO  
INFORME # 03 - 2024  
CONSULTA CIUDADANA  
DE LA 24 DE DICIEMBRE.**



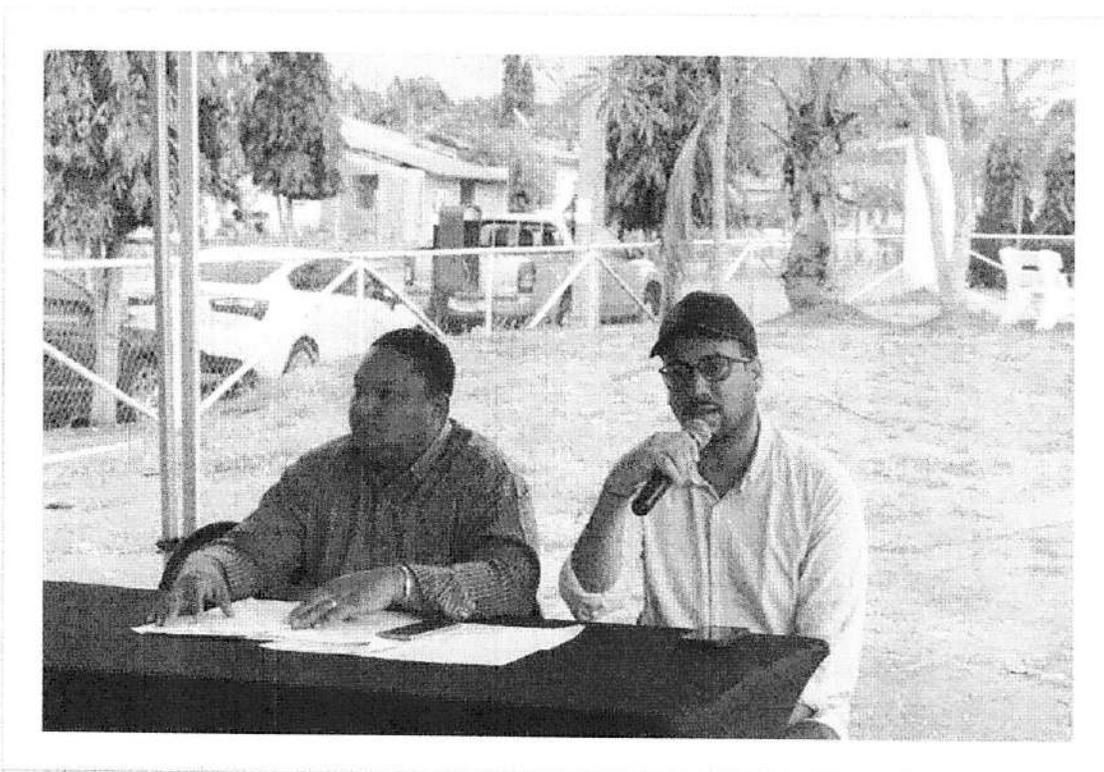
**REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS RESIDENTES DEL CORREGIMIENTO 24 DE DICIEMBRE QUE PARTICIPARON EN LA CONSULTA CIUDADANA.**



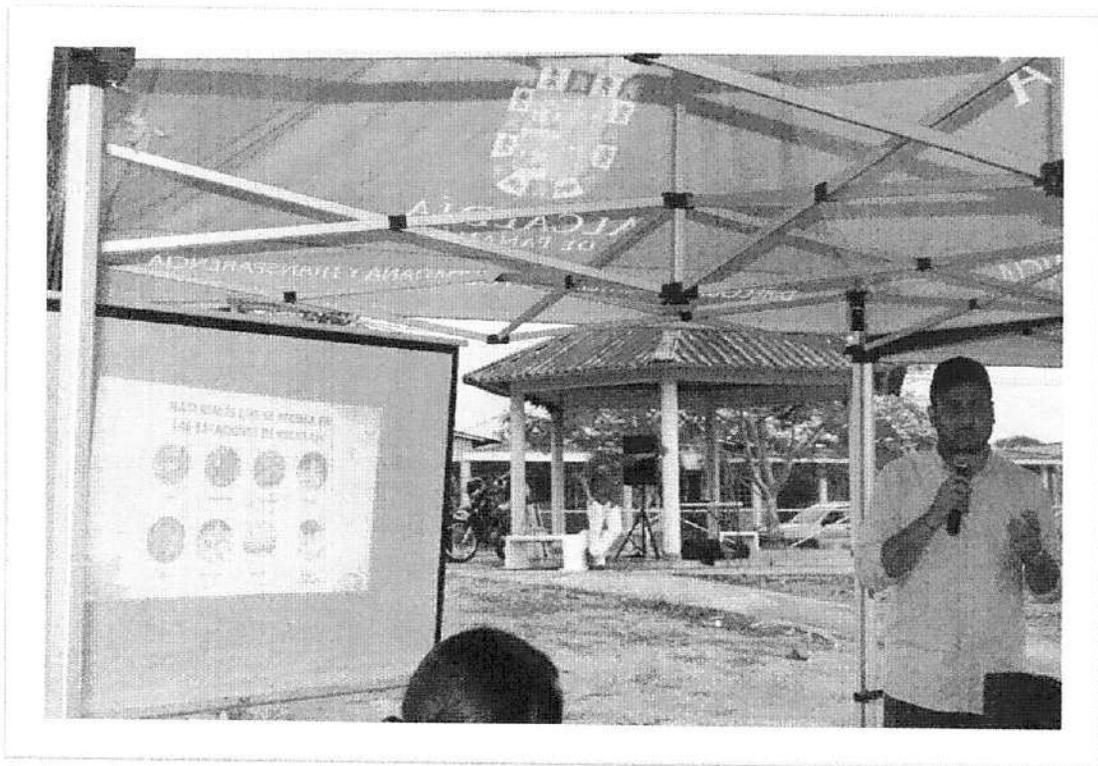
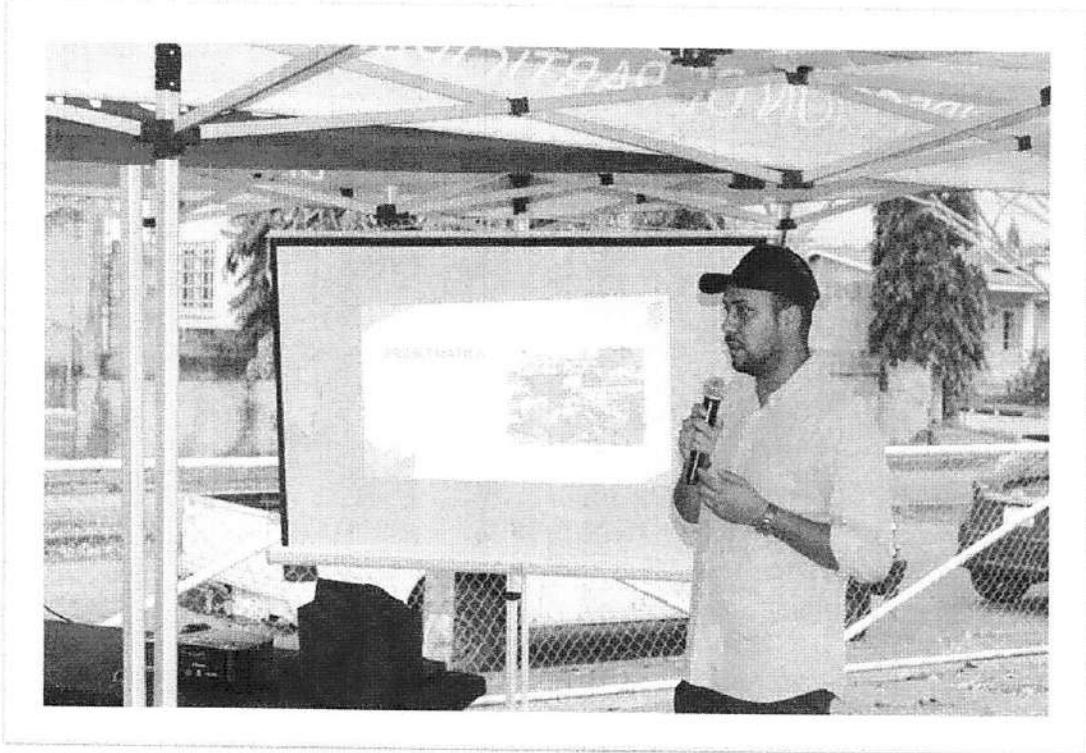
**LAS AUTORIDADES PRESENTES EN LA MESA PRINCIPAL DE LA CONSULTA CIUDADANA REALIZADA EN EL CORREGIMIENTO 24 DE DICIEMBRE DIERON PALABRAS DE BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES.**



**LICENCIADO CHANAN SINGH, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA**

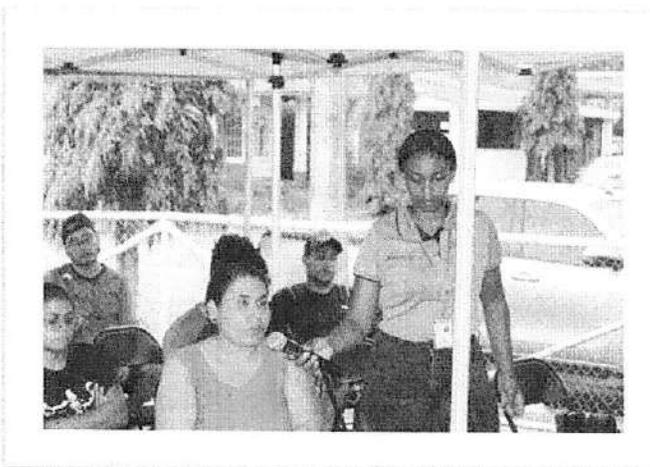


LICENCIADO EDUARD GARCÍA, SUBDIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE  
GESTIÓN AMBIENTAL

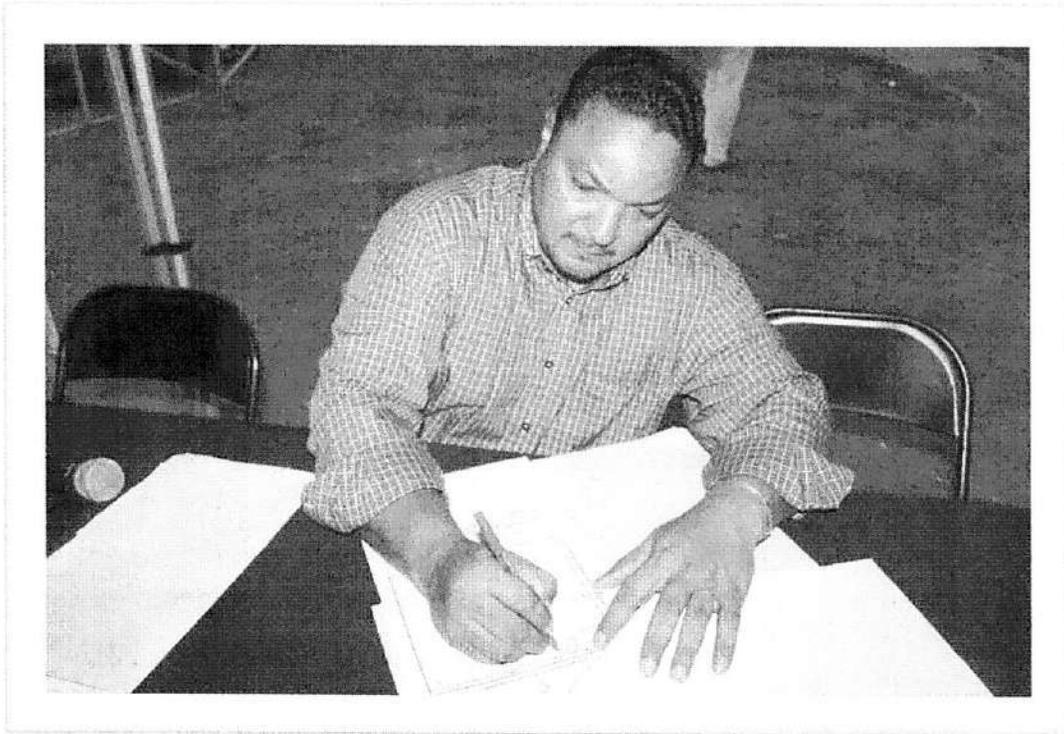


PRESENTACION DEL PROYECTO A LOS RESIDENTES DEL CORREGIMIENTO 24  
DE DICIEMBRE POR PARTE DEL LICENCIADO EDUARD GARCÍA

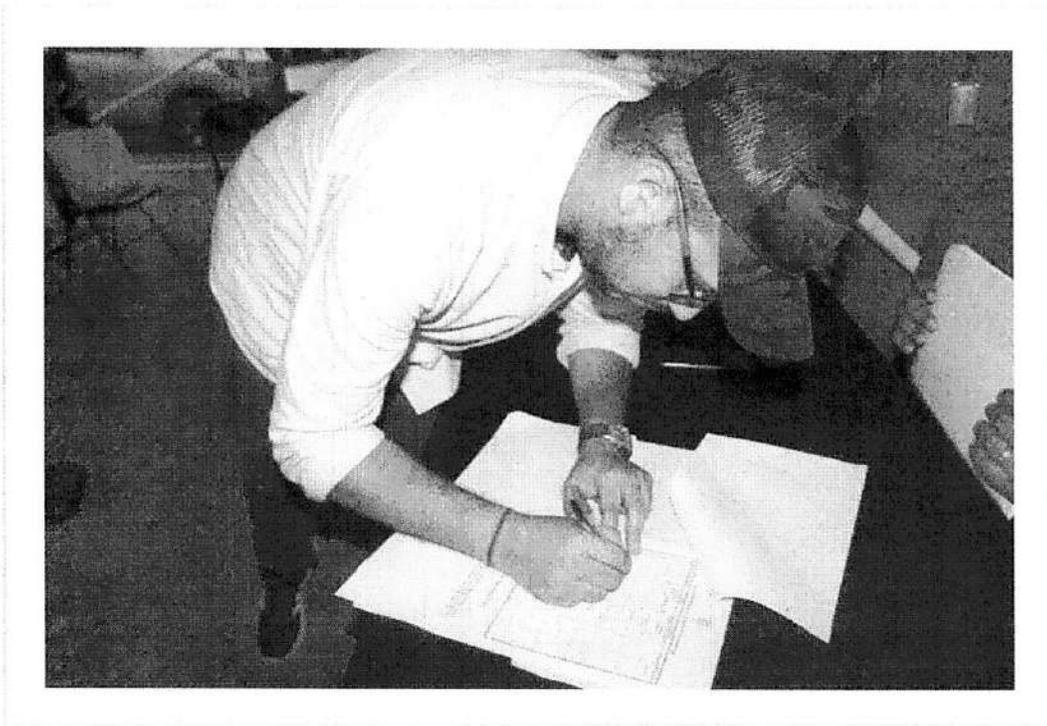
LUEGO DE LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO, SE PROCEDIÓ AL PERIODO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES ACERCA DEL PROYECTO PRESENTADO.



**CULMINADO EL PERIODO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS SE PROCEDIÓ A FIRMAR EL ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CONSULTA CIUDADANA POR PARTE DE LA MESA PRINCIPAL.**



**LICENCIADO CHANAN SINGH, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA**



**LICENCIADO EDUARD GARCÍA, SUBDIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL**



LUEGO DE LA FIRMA DE LA MESA PRINCIPAL, 3 (TRES) RESIDENTES PARTICIPANTES DE LA CONSULTA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA DE PARTICIPACION.

